



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

OFICIO NO. RUAN/ 331 /2014.

Tepic, Nayarit, Julio 15 del 2014.

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
P R E S E N T E.

Por este conducto tengo a bien hacerle llegar informes técnico financiero de los proyectos autorizados mediante el fondo federal para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con apoyo solidario (irreductible), correspondiente a los ejercicios 2008 y 2009.

EJERCICIO	PROYECTOS
2008	Mejoramiento de la calidad de los programas educativos a partir de la construcción y/o adecuación de espacios para la academia (Economía)
2009	Mejoramiento de los programas educativos a partir del fortalecimiento de la infraestructura del equipo de transporte.
	Elevar la competitividad académica de la UAN a través de los servicios bibliotecarios.

Cabe hacer mención que los informes corresponden al 1er. Semestre del año 2014, conforme a los lineamientos respectivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



RECTORÍA

c.c.p.- C.P. Marcela Luna López.- Secretaria de Finanzas y Administración
c.c.p.- Archivo
JLS/MLL/MLIM/ggva.

Torre de Rectoría, 4to piso
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo"
C.P. 63155, Tepic, Nayarit.

Tel. 211-88-01
E-mail: rectoria@uan.mx

UAN
Rectoría



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2009
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

15-Jul-14

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Nayarit
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario.

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Elevar la competitividad académica de la UAN a través de los Servicios Bibliotecarios

OBJETIVO GENERAL: Avanzar en la consolidación de los servicios bibliotecarios para que se proporcionen con mayor calidad, en atención a las necesidades y demanda de la comunidad universitaria y sociedad en general.

OBJETIVOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO 2009	2009 Ejercido	2010 Ejercido	2011 Ejercido	2012 Ejercido	2013 Ejercido	2014 1er. Semestre Julio 2014	Total Ejercido	MONTO POR EJERCER
1	Fortalecer al Sistema Bibliotecario mediante la dotación de libros, publicaciones periódicas impresas y en línea, bases de datos, equipos de cómputo y servidores, en apoyo al desarrollo de programas académicos y en atención a recomendaciones de CIEES	1.1 Dotar al Sistema bibliotecario de acervos actualizados en diversos formatos y disponer de equipo de cómputo y servidores, para fortalecer los servicios bibliotecarios en la UAN.	76.22%	1,010.00	0.00	182.78	567.15	19.92	0.00	0.00	769.85	240.15
2	Disponer de pólizas de servicio necesarias para el funcionamiento del Sistema Bibliotecario, con el fin de contar con las condiciones de servicio y de trabajo adecuadas para el desarrollo de las actividades bibliotecarias.	2.1 Disponer del servicio de Aleph y sistemas de seguridad; así como el proporcionar las facilidades de acceso a los inmuebles de biblioteca magna y hemeroteca en los diversos pisos a usuarios con capacidades diferentes a través del elevador; así como coadyuvar al desarrollo de los programas educativos.	49.02%	302.46	0.00	35.10	52.79	43.34	0.00	17.03	148.26	154.20
TOTAL				1,312.46	0.00%	217.88	619.94	63.25	0.00%	17.03	918.10	394.36
					100.00%	16.60%	47.23%	4.82%	0.00%	1.30%	69.95%	30.05%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Meta 1.1: A través de los recursos de este proyecto se ha fortalecido y actualizado los acervos y equipo logrando con ello fortalecer el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Meta 2.1: Se continúa proporcionando permanentemente el servicio de mantenimiento a los elevadores, al sistema de aire acondicionado y sistemas de seguridad con el objetivo de ofrecer un servicio de calidad a los usuarios.

C.P. MARCELA LUJÁN LOPEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

MTRO. PEDRO ARRIERO CASILLAS
DIRECTOR UNIDAD DESARROLLO INSTITUCIONAL

C.P. JUAN LOPEZ SALAZAR
RECTOR

C.P. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BARRON
UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCORDAR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Nayarit

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario.

2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Mejoramiento de los programas educativos a partir del fortalecimiento de la infraestructura en equipo de transporte.

OBJETIVO GENERAL: Mejoramiento de las condiciones de infraestructura y recursos destinados al buen funcionamiento de la Coordinación de Salud Pública y al desarrollo del programa de prácticas comunitarias, cuyas acciones están tendientes a consolidar los programas académicos de licenciatura y lograr las competencias profesionales en forma integral de los estudiantes y egresados en el marco de nuestra realidad social de salud- enfermedad.

OBJETIVOS PARTICULARES		PORCENTAJE ALCANZADO	META	MONTO ASIGNADO						MONTO POR EJERCER	
No	NOMBRE			2009	2010	2011	2012	2013	1er. Semestre 15 Julio 2014		Total ejercicio
1	Fortalecer las actividades académicas mejorando las condiciones de trabajo que se requieren para cumplir los objetivos de los programas educativos de la Institución a partir del fortalecimiento de la infraestructura en equipamiento de transporte.	8.57%	1.1.1 Adquirir una unidad de transporte tipo autobús con las adecuaciones necesarias para clínica móvil de salud	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	1,600.00
		60.04%	1.1.2. Adquirir tres unidades de transporte colectivo para el traslado de estudiantes.	0.00	200.00	389.90	9.13	961.97	0.00	1,561.00	1,039.00

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Meta 1.1: La Universidad tiene como uno de sus objetivos situar a los estudiantes en la realidad social en nuestro estado y fuera de él, por lo que la institución promueve que los estudiantes realicen prácticas comunitarias en diversas comunidades. La Institución continúa realizando el proceso de adquisición del transporte que sea adecuado a las necesidades de las comunidades y de las diversas actividades que realizan los estudiantes.

Meta 1.2: Los recursos de este proyecto ha permitido la adquisición de transporte para el traslado de estudiantes y docentes que realizan diversas prácticas en diversas comunidades.

C.P. MARCELA LUNA LÓPEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

MTRO. PEDRO ARRIERO CASILLAS
DIRECTOR UNIDAD DESARROLLO INSTITUCIONAL

C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR

C.P. FRANCISCO JAVIER COBOS BARRÓN
UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

OFICIO NO. RUAN/330/2014.

Tepic, Nayarit, Julio 15 del 2014.

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
P R E S E N T E.

Por este conducto tengo a bien hacerle llegar informes técnico financiero de los proyectos autorizados mediante los fondos federales del ejercicio 2009, específicamente del siguiente fondo:

FONDO	PROYECTOS
Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales.	Mantener e incrementar la matrícula universitaria a partir de la construcción de instalaciones y espacios educativos de calidad pertinentes con el entorno (Proyecto de Unidad Académica del Norte).
	Mantener e incrementar la matrícula universitaria a partir de la construcción de instalaciones y espacios educativos de calidad pertinentes con el entorno (Proyecto de Unidad Académica de Bahía de Banderas).

Cabe hacer mención que los informes corresponden al 2o. Trimestre del año 2014, conforme a los lineamientos respectivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



RECTORÍA

c.c.p.- C.P. Marcela Luna López.- Secretaria de Finanzas y Administración
c.c.p.- Archivo
JLS/MLL/MLIM/ggva.

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Nayarit.

Nombre del Fondo: Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con apoyo solidario (Fondo Irreducible de concurso).

Nombre del Proyecto General: Mantener e incrementar la matrícula universitaria a partir de la construcción de instalaciones y espacios educativos de calidad pertinentes con el entorno (Proyecto de la Unidad Académica del Norte).

Objetivo General: Ampliar y mejorar las instalaciones para incrementar la matrícula actual a partir de la diversificación de la oferta educativa y de nuevos espacios universitarios conforme a los lineamientos federales, estatales e institucionales.

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra / Productos financieros	Total
2,739,155.73	7,500,000	0.0	10,239,155.73

[illegible]

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Meta 1.1: Este proyecto debido a que comprende varias etapas contó con el financiamiento de Gobierno del Estado (FONREGIÓN), además de los recursos del Fondo para Incremento de Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con apoyo solidario. Como ya se ha informado anteriormente debido a la normalidad de FONREGIÓN se ejercieron primeramente estos recursos y los recursos de esta fondo se ejercerán en las siguientes etapas. ✓

C.P. MARCELA LUNA LÓPEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

M.A. PEDRO ARRIERO CASILLAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

C.P. JUAN LOPEZ SALAZAR
RECTOR

C.P. FRANCISCO JAVIER CORO B.
UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

Nota importante:

La información proporcionada en este Formulario, en la referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores, sin embargo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES QUE LAS RESPECTIVAS PARA CUALQUIER ACCIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEF ENTRE OTROS, ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN. EL CUAL, AL IGUAL QUE LA EMPRESA, DEBERÁ ESTAR DEBIDA POR LOS FUNCIONARIOS DEBIDA POR LA INSTITUCIÓN.

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/07/2014
DD/MM/AÑO	

Trimestre	2do.
-----------	------

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto					
		Federal		Estatal	
	Sí	No	Sí	No	
	X			X	

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Nayarit.

Nombre del Fondo: Fondo para Incremento de la Matricula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con apoyo solidario(Fondo Irreducible de concurso)	Ejercicio Fiscal Reportado	2009
--	----------------------------	------

Nombre del Proyecto General: Mantener e incrementar la matrícula universitaria a partir de la construcción de instalaciones y espacios educativos de calidad pertinentes con el entorno (Proyecto de la Unidad Académica de Bahía de Banderas).

Objetivo General: Ampliar y mejorar las instalaciones para incrementar la matrícula actual a partir de la diversificación de la oferta educativa y de nuevos espacios universitarios conforme a los lineamientos federales, estatales e institucionales.

Monto total del proyecto (por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra 1/ Productos Financieros	Total
2,739,155.73	7,500,000.00	0.0	10,239,155.73

[illegible]

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Meta 1.1: Debido a que este proyecto comprende varias etapas contó con el financiamiento de Gobierno del Estado (FONREGIÓN), del Patronato Administrador del Impuesto Especial para la Universidad Autónoma de Matulilla en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con apoyo solidario. En virtud de la normatividad de FONREGIÓN y del Patronato se ejercieron primeramente esos recursos; por lo que los recursos del Fondo para el Incremento de Matulilla se ejercieron en las etapas siguientes.

C.P. MARCELA LUNA LOPEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

M.A. PEDRO ARRIERO CASILLAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

G.F. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR

C.P. FRANCISCO JAVIER COBOS-B
UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACION

Total Investment:

La información proporcionada en este Formulario, en la referencia, a los anexos, mapas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto solicitado en cada caso de los recursos, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, al proyecto ajustado a las informaciones financieras reportadas en informes anteriores. Asimismo, el monto solicitado deberá corresponder al reflejado en el Censo de colaboración del año correspondiente.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LEA LA RESOLUCIÓN PARA CUALquier OTRO PROPOSITO. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL QUE LA RESPONDERA DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS UNO, TENDRAN CARACTER CORRESPONDIENTE DE LA INSTITUCION QUE LEA LA RESOLUCION PARA CUALquier OTRO PROPOSITO. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACION FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCION QUE LEA LA RESOLUCION PARA CUALquier OTRO PROPOSITO. LA INFORMACION CONTENIDA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCION, LA CUAL, AL QUE LA RESPONDERA DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS UNO, TENDRAN CARACTER CORRESPONDIENTE DE LA INSTITUCION QUE LEA LA RESOLUCION PARA CUALquier OTRO PROPOSITO.